

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9685 *Resolución de 19 de junio de 2019, del Ayuntamiento de Pont de Molins (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 111, de 10 de junio de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Funcionario de carrera perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar (tasa adicional de estabilización de ocupación temporal, art. 19.uno.9 de la ley 6/2018, de 3 de julio, de presupuestos generales del estado para 2018), mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pont de Molins, 19 de junio de 2019.—El Alcalde, Josep Fuentes Jiménez.